

RSR Global, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RSR Global, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y, en la Nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Para la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

26 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/10187

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

RSR GLOBAL, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017

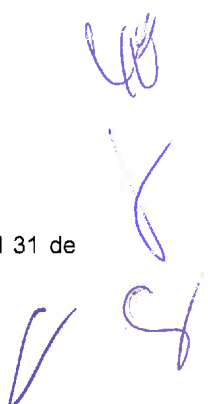
RSR Global, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 478 500,26	4 199 309,40
Deudores	40 073,64	40 820,59
Cartera de inversiones financieras	3 982 342,36	4 015 870,74
Cartera interior	1 029 404,26	1 848 341,01
Valores representativos de deuda	-	293 746,85
Instrumentos de patrimonio	293 264,15	327 881,67
Instituciones de Inversión Colectiva	736 140,11	1 226 712,49
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	2 942 655,17	2 164 257,25
Valores representativos de deuda	484 596,55	403 235,75
Instrumentos de patrimonio	967 168,00	528 038,99
Instituciones de Inversión Colectiva	1 484 963,42	1 228 526,06
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	5 927,20	4 456,45
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	10 282,93	3 272,48
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	456 084,26	142 618,07
TOTAL ACTIVO	4 478 500,26	4 199 309,40

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



RSR Global, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 471 198,05	4 188 246,17
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 471 198,05	4 188 246,17
Capital	-	-
Partícipes	4 526 300,20	4 137 833,30
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(55 102,15)	50 412,87
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	7 302,21	11 063,23
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	16,67	-
Acreedores	6 453,54	9 783,23
Pasivos financieros	-	-
Derivados	832,00	1 280,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 478 500,26	4 199 309,40

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	1 215 741,98	929 909,04
Compromisos por operaciones largas de derivados	203 500,00	64 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 012 241,98	865 909,04
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 215 741,98	929 909,04

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

RSR Global, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 188,48	404,04
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(44 797,99)	(28 665,13)
Comisión de gestión	(33 897,38)	(21 474,65)
Comisión de depositario	(3 123,78)	(1 615,46)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 776,83)	(5 575,02)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(43 609,51)	(28 261,09)
Ingresos financieros	36 947,37	10 650,04
Gastos financieros	(1 781,58)	(1 293,24)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(269 767,67)	24 330,87
Por operaciones de la cartera interior	2 187,77	47 151,06
Por operaciones de la cartera exterior	(130 943,01)	65 558,62
Por operaciones con derivados	(141 012,43)	(88 378,81)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(4 966,51)	9 792,81
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	228 075,75	35 702,70
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	70 002,27	8 355,98
Resultados por operaciones de la cartera exterior	158 046,94	26 740,41
Resultados por operaciones con derivados	26,54	606,31
Otros	-	-
Resultado financiero	(11 492,64)	79 183,18
Resultado antes de impuestos	(55 102,15)	50 922,09
Impuesto sobre beneficios	-	(509,22)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(55 102,15)	50 412,87

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Handwritten signature and initials in blue ink.

RSR Global, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(55 102,15)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(55 102,15)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4 137 833,30	-	-	50 412,87	-	-	4 188 246,17
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 137 833,30	-	-	50 412,87	-	-	4 188 246,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(55 102,15)	-	-	(55 102,15)
Aplicación del resultado del ejercicio	50 412,87	-	-	(50 412,87)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 030 875,87	-	-	-	-	-	1 030 875,87
Reembolsos	(692 821,84)	-	-	-	-	-	(692 821,84)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4 526 300,20	-	-	(55 102,15)	-	-	4 471 198,05

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

RSR Global, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	50 412,87
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	50 412,87

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	50 412,87	-	-	50 412,87
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	4 137 833,30	-	-	-	-	-	4 137 833,30
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4 137 833,30	-	-	50 412,87	-	-	4 188 246,17

✓
X 2 E

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

RSR Global, Fondo de Inversión., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de abril de 2016. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de abril de 2016 con el número 4.994, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.A. S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis, S.A. desde el 2 de junio de 2017 (anteriormente Bancoval Securities Services, S.A. había sido la Entidad Depositaria). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

4E
1
C 8X

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 1,35% sobre el patrimonio del Fondo y del 9% sobre resultados. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y el periodo comprendido entre el 29 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, esta comisión de gestión ha sido del 0,75% sobre patrimonio y del 9% sobre resultados.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y el periodo comprendido entre el 29 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,07%.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y el periodo comprendido entre el 29 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el epígrafe de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" asciende a 1.188,48 euros y 404,04 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Alcalá, en las que ha invertido el Fondo

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2016 corresponde al periodo comprendido entre el 29 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2016.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2017 y del periodo comprendido entre el 29 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2017.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	5 614,41	3 359,35
Operaciones pendientes de liquidar	34 217,17	37 420,24
Otros	242,06	41,00
	<u>40 073,64</u>	<u>40 820,59</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los saldos pendientes de liquidar procedentes de las ventas de valores al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge saldos pendientes de liquidar por dividendos del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	-	509,22
Comisiones de gestión y depositaria	3 206,80	7 528,58
Otros	3 246,74	1 745,43
	<u>6 453,54</u>	<u>9 783,23</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo "Acreedores – Comisiones de gestión y depositaria" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente los importes pendientes de pago por comisión de brokeraje y gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente.

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	1 029 404,26	1 848 341,01
Valores representativos de deuda	-	293 746,85
Instrumentos de patrimonio	293 264,15	327 881,67
Instituciones de Inversión Colectiva	736 140,11	1 226 712,49
Cartera exterior	2 942 655,17	2 164 257,25
Valores representativos de deuda	484 596,55	403 235,75
Instrumentos de patrimonio	967 168,00	528 038,99
Instituciones de Inversión Colectiva	1 484 963,42	1 228 526,06
Derivados	5 927,20	4 456,45
Intereses de la cartera de inversión	10 282,93	3 272,48
	3 982 342,36	4 015 870,74

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 todos los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en Bancoval Securities Services, S.A., la anterior Entidad Depositaria.

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	76 084,26	142 618,07
Otras cuentas de tesorería	380 000,00	-
	<u>456 084,26</u>	<u>142 618,07</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Banco Inversis, S.A., al 31 de diciembre de 2017 y Bancoval Securities Services, S.A., al 31 de diciembre de 2016, respectivamente). Durante el ejercicio 2016 y hasta el 2 de junio de 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de -0,40%. Desde dicha fecha hasta final del ejercicio 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de -0,30%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recogía el saldo mantenido en la cuenta en Banco Alcalá, la cual estaba remunerada a tipos de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>4 471 198,05</u>	<u>4 188 246,17</u>
Número de participaciones emitidas	<u>451 359,26</u>	<u>418 177,19</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,91</u>	<u>10,01</u>
Número de partícipes	<u>111</u>	<u>46</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, persona jurídica, representando el 25,44% y el 27,46% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2017	2016
Partícipes		
Ceramicas Jornet, S.A.	25,44%	27,46%

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2017 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

RSR Global, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017 y del periodo comprendido entre el 29 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, ascienden a 3 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente.

RSR Global, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones GAMESA	EUR	22 861,23	-	25 488,90	2 627,67	ES0143416115
Acciones TALGO SA	EUR	100 435,25	-	97 058,35	(3 376,90)	ES0105065009
Derechos REPSOL	EUR	665,76	-	664,01	(1,75)	ES06735169B1
Acciones REPSOL	EUR	17 510,39	-	25 833,24	8 322,85	ES0173516115
Acciones MERLIN PROPERTIES SOCIMI	EUR	39 334,71	-	46 363,90	7 029,19	ES0105025003
Acciones INDRA SISTEMAS	EUR	63 846,66	-	64 198,75	352,09	ES0118594417
Acciones CIE AUTOMOTIVE	EUR	19 250,44	-	33 657,00	14 406,56	ES0105130001
TOTALES Acciones admitidas cotización		263 904,44	-	293 264,15	29 359,71	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones COBAS ASSET MANAGMENT, SGIIC	EUR	46 000,00	-	49 491,28	3 491,28	ES0124037005
Participaciones BELGRAVIA CAPITAL	EUR	212 079,08	-	225 979,30	13 900,22	ES0114429006
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	43 000,00	-	46 056,09	3 056,09	ES0159259029
Participaciones AHORRO CORPORACION	EUR	415 081,91	-	414 613,44	(468,47)	ES0106933015
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		716 160,99	-	736 140,11	19 979,12	
TOTAL Cartera Interior		980 065,43	-	1 029 404,26	49 338,83	

RSR Global, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos EUROPEAN INVESTMENT 4,000 2020-02-25	MXN	119 352,41	6 284,49	106 067,82	(13 284,59)	XS1190713054
TOTALES Deuda pública		119 352,41	6 284,49	106 067,82	(13 284,59)	
Renta fija privada cotizada						
Bonos TURKIYE GARANTY BANK 3,375 2019-07-08	EUR	100 623,88	1 475,61	103 959,03	3 335,15	XS1084838496
Bonos JAGUAR LAND ROVER 4,125 2018-12-15	USD	182 877,57	237,06	168 973,37	(13 904,20)	USG5002FAA42
Bonos ACS 2,875 2020-04-01	EUR	99 466,95	2 285,77	105 596,33	6 129,38	XS1207309086
TOTALES Renta fija privada cotizada		382 968,40	3 998,44	378 528,73	(4 439,67)	
Acciones admitidas cotización						
Acciones IAMGOLD CORP	USD	24 277,39	-	22 211,20	(2 066,19)	CA6445351068
Acciones ASSOCIATED BRITISH FOODS PLC	GBP	19 311,79	-	19 363,12	51,33	GB0006731235
Acciones YAMANA GOLD INC	USD	65 796,23	-	49 335,42	(16 460,81)	CA98462Y1007
Acciones LENTA LIMITED	USD	162 822,32	-	135 167,78	(27 654,54)	US52634T2006
Acciones SONAE	EUR	25 644,33	-	33 948,90	8 304,57	PTSON0AM0001
Acciones BARRICK GOLD CORP	USD	46 085,93	-	38 170,99	(7 914,94)	CA0679011084
Acciones TEVA PHARMACEUTICAL	USD	45 460,00	-	51 647,36	6 187,36	US8816242098
Acciones INGENICO GROUP	EUR	136 737,18	-	148 646,70	11 909,52	FR0000125346
Acciones CHICPOTE MEXICAN GRILL INC	USD	170 602,81	-	126 953,50	(43 649,31)	US1696561059
Acciones RALPH LAUREN CORP	USD	47 175,76	-	56 174,78	8 999,02	US7512121010
Acciones COBHAM PLC	GBP	59 421,38	-	55 992,59	(3 428,79)	GB00B07KD360
Acciones PAX GLOBAL TECHNOLOGY LTD (HK)	HKD	116 624,25	-	88 034,80	(28 589,45)	BMG6955J1036
Acciones SPORTS DIRECT INTERNATIONAL	GBP	39 512,28	-	46 892,13	7 379,85	GB00B1QH8P22
Acciones BUNGE LIMITED (BM)	USD	46 265,38	-	44 727,45	(1 537,93)	BMG169621056
Acciones PANDORA A/S	DKK	46 853,65	-	49 901,28	3 047,63	DK0060252690
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 052 590,68	-	967 168,00	(85 422,68)	

RSR Global, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Acciones y participaciones Directiva

Participaciones HENDERSON HORIZON FUND	EUR	122 158,00	-	126 350,30	4 192,30	LU0490769915
Participaciones ETHENEA INDEPENDENT INVESTORS	EUR	133 424,38	-	136 986,09	3 561,71	LU0841179863
Participaciones RUFFER SICAV	EUR	111 514,00	-	121 697,02	10 183,02	LU0638558717
Participaciones GAMCO INVESTIRS INC	EUR	118 006,94	-	121 751,05	3 744,11	LU0687944396
Participaciones PARETURN CARTESIO	EUR	118 414,05	-	126 246,06	7 832,01	LU0581203592
Participaciones SYCOMORE ASSET MANAGEMENT	EUR	118 513,90	-	126 352,80	7 838,90	FR0012365013
Participaciones UBS	AUD	123 340,37	-	120 638,56	(2 701,81)	LU0415158053
Participaciones ISHARES	EUR	46 079,89	-	46 699,60	619,71	DE000A0H08R2
Participaciones CARMIGNAC GESTION	EUR	121 680,86	-	125 616,14	3 935,28	FR0010135103
Participaciones CARMIGNAC GESTION	EUR	217 013,47	-	216 423,39	(590,08)	FR0010149120
Participaciones FRANKLING TEMPLETON INV. FUNDS	EUR	92 007,00	-	88 957,78	(3 049,22)	LU0260871040
Participaciones NORDEA FUNDS	EUR	125 048,01	-	127 244,63	2 196,62	LU0351545230
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 447 200,87	-	1 484 963,42	37 762,55	
TOTAL Cartera Exterior		3 002 112,36	10 282,93	2 936 727,97	(65 384,39)	

Handwritten signature and initials in blue ink.

RSR Global, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro IBEX 35 INDICE 10	EUR	203 500,00	200 416,00	19/01/2018
TOTALES Futuros comprados		203 500,00	200 416,00	
Futuros vendidos				
Futuro NASDAQ 100 20	USD	326 646,87	320 490,92	16/03/2018
Futuro BUND. DEUTSCHLAND 0,25 15/02/2027 (	EUR	200 000,00	323 360,00	8/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		526 646,87	643 850,92	
Compra de opciones "put"				
Opcion FUT S&P 500 E-MINI 16MAR18 50	USD	318 012,21	1 844,06	16/03/2018
Opcion COCA COLA CO DELAWARE (USA) 100 Fisic	USD	167 582,90	1 987,83	15/06/2018
TOTALES Compra de opciones "put"		485 595,11	3 831,89	
TOTALES		1 215 741,98	3 069 202,34	



RSR Global, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO ALCA 0,035 2017-01-02	EUR	293 746,85	(5,65)	293 746,85	-	ES00000123Q7
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		293 746,85	(5,65)	293 746,85	-	
Acciones admitidas cotización						
Acciones CIE AUTOMOTIVE	EUR	38 204,73	-	48 436,92	10 232,19	ES0105130001
Acciones INDRA SISTEMAS	EUR	62 482,77	-	66 207,60	3 724,83	ES0118594417
Acciones REPSOL	EUR	35 175,27	-	44 487,30	9 312,03	ES0173516115
Derechos REPSOL	EUR	1 160,25	-	1 166,88	6,63	ES0673516995
Acciones TALGO SA	EUR	33 707,97	-	38 651,49	4 943,52	ES0105065009
Acciones INTERNATIONAL AIRLINES GROUP	EUR	35 161,14	-	39 493,30	4 332,16	ES0177542018
Acciones MERLIN PROPERTIES SOCIMI	EUR	41 620,71	-	45 792,89	4 172,18	ES0105025003
Acciones INMOBILIARIA COLONIAL SA	EUR	40 647,72	-	43 645,29	2 997,57	ES0139140174
TOTALES Acciones admitidas cotización		288 160,56	-	327 881,67	39 721,11	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones AHORRO CORPORACION	EUR	653 003,00	-	653 084,78	81,78	ES0106933007
Participaciones MUTUA MADRILEÑA	EUR	360 000,00	-	360 297,81	297,81	ES0165142037
Participaciones BELGRAVIA CAPITAL	EUR	167 079,08	-	171 361,09	4 282,01	ES0114429006
Acciones LIERDE SICAV SA	EUR	39 200,46	-	41 968,81	2 768,35	ES0158457038
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 219 282,54	-	1 226 712,49	7 429,95	
TOTAL Cartera Interior		1 801 189,95	(5,65)	1 848 341,01	47 151,06	

RSR Global, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Bonos TESORO ALEMÁN 10,500 2017-12-14	BRL	46 883,36	247,03	52 622,53	5 739,17	XS1014862731
TOTALES Deuda pública		46 883,36	247,03	52 622,53	5 739,17	
Renta fija privada cotizada						
Bonos ICAHN ENTERPRISES FI 3,500 2017-03-15	USD	49 220,45	503,59	52 388,23	3 167,78	US451102BA41
Bonos JAGUAR LAND ROVER 4,125 2018-12-15	USD	184 595,01	272,96	195 546,44	10 951,43	USG5002FAA42
Bonos ACS 2,875 2020-04-01	EUR	99 330,00	2 254,55	102 678,55	3 348,55	XS1207309086
TOTALES Renta fija privada cotizada		333 145,46	3 031,10	350 613,22	17 467,76	
Acciones admitidas cotización						
Acciones YAMANA GOLD INC	USD	54 637,10	-	37 932,86	(16 704,24)	CA98462Y1007
Acciones DRAEGERWERK AG	EUR	43 475,20	-	59 617,50	16 142,30	DE0005550636
Acciones LENTA LIMITED	USD	58 944,66	-	70 682,94	11 738,28	US52634T2006
Acciones BARRICK GOLD CORP	USD	65 743,43	-	68 531,25	2 787,82	CA0679011084
Acciones EON, AG	EUR	54 069,10	-	45 318,80	(8 750,30)	DE000ENAG999
Acciones ROYAL DUTCH PETROLEUM	EUR	23 638,72	-	26 244,85	2 606,13	GB00B03MLX29
Acciones CHICPOTE MEXICAN GRILL INC	USD	18 921,78	-	17 919,83	(1 001,95)	US1696561059
Acciones HELLA KGAA HUECK & CO	EUR	41 583,14	-	43 372,45	1 789,31	DE000A13SX22
Acciones FRAPORT GROUP	EUR	39 919,76	-	46 621,10	6 701,34	DE0005773303
Acciones UNIPER SE	EUR	5 401,24	-	8 865,74	3 464,50	DE000UNSE018
Acciones INGENICO GROUP	EUR	42 039,47	-	43 245,90	1 206,43	FR0000125346
Acciones ASSOCIATED BRITISH FOODS PLC	GBP	62 343,23	-	59 685,77	(2 657,46)	GB0006731235
TOTALES Acciones admitidas cotización		510 716,83	-	528 038,99	17 322,16	

RSR Global, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Acciones y participaciones Directiva

Participaciones CARMIGNAC GESTION	EUR	121 680,86	-	126 217,37	4 536,51	FR0010135103
Participaciones ABERDEEN GLOBAL SERVICES SA	EUR	18 007,00	-	20 301,22	2 294,22	LU0476876759
Participaciones NORDEA FUNDS	EUR	125 048,01	-	123 035,87	(2 012,14)	LU0351545230
Participaciones UBS	AUD	123 340,37	-	122 042,47	(1 297,90)	LU0415158053
Participaciones PARETURN CARTESIO	EUR	118 414,05	-	121 515,71	3 101,66	LU0581203592
Participaciones GAMCO INVESTIRS INC	EUR	118 006,94	-	121 656,67	3 649,73	LU0687944396
Participaciones HENDERSON HORIZON FUND	EUR	122 158,00	-	123 196,55	1 038,55	LU0490769915
Participaciones RUFFER SICAV	EUR	111 514,00	-	121 326,28	9 812,28	LU0638558717
Participaciones SYCOMORE ASSET MANAGEMENT	EUR	118 513,90	-	123 236,19	4 722,29	FR0012365013
Participaciones ETHNA AKTIV	EUR	205 945,78	-	205 361,05	(584,73)	LU0431139764
Participaciones BLACKROCK	USD	20 867,62	-	20 636,68	(230,94)	LU0252968341
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 203 496,53	-	1 228 526,06	25 029,53	
TOTAL Cartera Exterior		2 094 242,18	3 278,13	2 159 800,80	65 558,62	

RSR Global, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call"				
Opcion RWE AG 100 Fisica	EUR	64 000,00	1 400,00	15/12/2017
TOTALES Compra de opciones "call"		64 000,00	1 400,00	
Emisión de opciones "put"				
Futuros vendidos				
Futuro NASDAQ 100 20	USD	93 844,91	92 401,22	17/03/2017
Futuro S&P 500 50	USD	215 504,13	212 409,76	17/03/2017
Futuro BUNDESREPUB. DEUTSCHLAND 0,5 15/02/	EUR	100 000,00	164 150,00	8/03/2017
Futuro B GOVT OF FRANCE 3,50 25/04/2026 (O	EUR	100 000,00	151 820,00	8/03/2017
Futuro B BUONI POLIENALI 4,50 01/03/2026 (	EUR	100 000,00	135 310,00	8/03/2017
Futuro EURO STOXX 50 INDEX 10	EUR	256 560,00	262 160,00	17/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		865 909,04	1 018 250,98	
Compra de opciones "put"				
TOTALES		929 909,04	1 019 650,98	

✓
JFA

RSR Global, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO:

TIPO DE FONDO:	FONDO DE INVERSIÓN DE ACUMULACIÓN
VOCACION DEL FONDO:	GLOBAL
GESTORA:	GESALCALÁ, SGIIC S.A. C/ Ortega y Gasset, 7. 28006 MADRID GRUPO CRÈDIT ANDORRÀ
DEPOSITARIO:	BANCO INVERSIS, S.A. EDIFICIO PLAZA AEROPUERTO.AVDA DE LA HISPANIDAD, 6. 28042 MADRID

DATOS ECONÓMICOS A 31.12.2017

Patrimonio en miles de euros	4.471
Nº de participaciones (miles)	451
Nº de partícipes	111
Valor liquidativo -en euros-	9,906074
Rentabilidad neta 2017	-1,09239%

Informe de Gestión

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

El año 2017 ha sido el año de la vuelta al optimismo y sobre todo el año de las sorpresas positivas sincronizadas a nivel macroeconómico. Europa, sobre todo en la segunda parte del año, no paraba de sorprender por una fortaleza a la que nos habíamos desacostumbrado, acompañada de una mejora de los indicadores de sentimiento y las encuestas de perspectivas.

Pese a que desde el mes de mayo los mercados corrigieron prácticamente toda la fuerte subida de los primeros meses de 2017, desde agosto veíamos las bolsas subiendo soportadas por esas buenas publicaciones. Aunque algo distinto fue el caso de España, donde la tensión en Cataluña hacía que el Ibex se comportara peor que sus homólogos europeos.

No obstante, e incluso pese a, como esta, ciertas cuestiones geopolíticas, el crecimiento es robusto y sincronizado a nivel global por primera vez en años. Si a esto le añadimos que las publicaciones de resultados empresariales son en línea o incluso superan expectativas y que la volatilidad sigue en mínimos históricos el panorama para los mercados no puede ser más proclive a subidas.

RSR Global, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Sin olvidar la ausencia de inflación que está permitiendo que los bancos centrales puedan deshacer estímulos a un ritmo muy relajado, sin prisa y sin crear disrupciones en el mercado y con una reforma fiscal finalmente aprobada por Trump en EE.UU antes de acabar el año, podemos decir que 2017 ha contado con muchos ingredientes para hacer que los mercados se puedan meter en terreno de sobrevaloración, por lo que habrá que ser especialmente cuidadoso a la hora de valorar y decidir dónde invertir en 2018.

Con vistas al nuevo año, creemos que la prudencia a la hora de invertir, la gestión activa y la selección puntual de nombres que nos permitan, en caso de caídas pronunciadas e inesperadas, tener una menor beta al mercado. Creemos que el mercado español tiene más recorrido por esa diferencia de valoración que en gran parte la tensión en Cataluña hizo que se abriera desde el mes de agosto con los principales mercados europeos.

Vemos que mientras los fundamentales sigan sólidos hay que intentar aprovecharlos, pero teniendo en mente que solo con un incremento de la volatilidad se pueden dar oportunidades interesantes para comprar, que únicamente podremos aprovechar si tenemos el espacio en las carteras.

En renta fija, ante los buenos datos de crecimiento y ante posibles repuntes de inflación, nos mantenemos muy cautos con la duración de las carteras.

Creemos que 2018 será un ejercicio para ser muy flexible y activo y con especial sesgo hacia la valoración de los activos para intentar encontrar aquellos donde quede recorrido.

Situación de la IIC

RSR GLOBAL, FI, es un fondo Global que inició su actividad el 29 de abril de 2016.

Para aprovechar las oportunidades del mercado, el fondo realizará una gestión activa y flexible.

Durante el primer semestre de 2017 las bolsas han tenido un comportamiento muy positivo cotizando las expectativas que ha levantado el programa de Trump con la posible rebaja de impuestos. Parece ser que el mercado se olvidó de los riesgos y se centró sólo en las expectativas positivas, generando fuertes rentabilidades. Los bonos por su parte siguieron debilitándose ante la expectación de mayores inflaciones y los comentarios del BCE que deriven en un alza de tipos. Por tanto la gestión ha sido muy cauta con la mayoría de la cartera de renta variable cubierta a través de futuros. Se han deshecho las posiciones en Drägerwerk, IAG, Royal Dutch y Uniper aprovechando que cotizaban a los precios objetivos y se ha vendido la ETF de metales y mineras por la subida experimentada en el sector. Además, se han reducido las posiciones de Indra y Fraport, puesto que se acercan a los precios objetivos, aunque todavía tienen recorrido. Se han incrementado las posiciones de EON, Lenta, Merlin Properties y Chipotle, y se han incorporado nuevos valores a la cartera, VWR, Ralph Lauren, Sonae y Novo Nordisk. Para reducir la posición de liquidez, se ha comprado el fondo Carmignac Securite. En la parte de divisas, se ha introducido el peso mejicano a través de un bono. Respecto a las coberturas, se han mantenido los niveles anteriores y se ha añadido una put del S&P 500 con vencimiento en septiembre de 2017. En este semestre se han producido subidas generalizadas de los índices, por lo que los valores que componen la cartera han experimentado un comportamiento positivo y las posiciones cortas de futuros son las que mayores pérdidas han registrado. Por el lado positivo destacan EON, Global Dominion, Indra, Talgo, VWR, Sonae y Hella. Por el contrario, Lenta es el valor que mayores pérdidas ha sufrido, junto con las compañías de oro. Destaca el buen comportamiento del peso mejicano durante el segundo trimestre. Respecto a los fondos, la SICAV Lierde ha registrado resultados positivos gracias a las subidas de los índices, ya que su cartera se compone de renta variable.

En cuanto al segundo semestre del ejercicio, vence el bono de Peugeot y se incorpora un nuevo fondo, Franklin Templeton Global Total Return. Respecto a las acciones de oro, se ha introducido New Gold. En la renta variable, se ha deshecho la posición en Lierde SICAV, se ha vendido la ETF de metales y mineras, que ha sido sustituida por una ETF de telecomunicaciones europea. Se ha vendido el fondo Aberdeen Global Japanese Equity y se ha introducido el fondo Cobas Selección. Respecto a los valores en directo, se ha reducido el peso en ABF, en Merlin Properties y Repsol. Se ha vendido Novo Nordisk y se han incorporado a la cartera Cobham, Teva, Edreams (tan sólo estuvo en cartera un mes), Siemens Gamesa, Pandora y Bunge. Respecto a las coberturas, se han deshecho las coberturas de Eurostoxx y S&P500, y se ha tomado una posición larga en futuros de Ibex.

En este semestre se han producido subidas generalizadas de los índices, por lo que los valores que componen la cartera han experimentado un comportamiento positivo y las posiciones cortas de futuros son las que mayores pérdidas han registrado. Por el lado positivo destacan EON, Edreams, Global Dominion, Inmobiliaria Colonial, Hella, Novo Nordisk y Sonae. Por el contrario, Chipotle, Lenta y Pax Global son los valores que mayores pérdidas han sufrido. Las divisas extranjeras han sufrido pérdidas respecto al euro durante el semestre. Respecto a los fondos, Ethna Aktiv y Belgravia Delta han conseguido revalorizaciones positivas, destacando el comportamiento de Belgravia en los últimos días de diciembre, que registró importantes subidas gracias a las revalorizaciones de las acciones que componen su cartera.

RSR Global, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

El porcentaje de inversión de renta fija al finalizar el ejercicio es de alrededor del 11% del patrimonio de la cartera, un 50% en IIC's nacionales y extranjeras, un 28% en renta variable y el resto está invertido en cuentas corrientes dotando de suficiente liquidez a la cartera del Fondo.

A 31 de diciembre de 2017 existe un partícipe con participaciones significativas en el Fondo.

Con fecha 02 de junio de 2017, CNMV autoriza e inscribe la modificación la modificación del Reglamento de Gestión de la IIC, al objeto de, sustituir a BANCOVAL SECURITIES SERVICES, S.A. por BANCO INVERSI, S.A., como entidad Depositaria.

Con fecha 16 de febrero de 2018, se registra en CNMV la actualización del Folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de RSR GLOBAL, FI al objeto de incluir los gastos del servicio de análisis financiero sobre inversiones en las comisiones de intermediación (que se comenzaron a aplicar en el año 2014 y que nunca supusieron, ni suponen en la actualidad, un aumento de los gastos soportados por el Fondo puesto que la tarifa del bróker no se ha visto alterada).

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

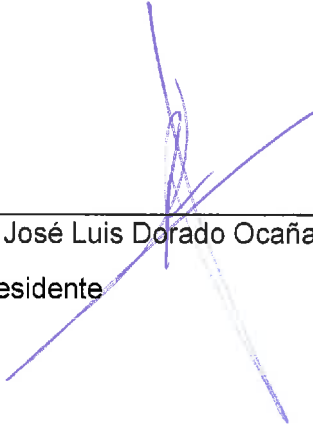
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

RSR Global, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

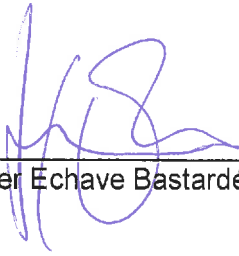
Las cuentas anuales (compuestas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y el informe de gestión de RSR Global, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2017, han sido formulados por el Consejo de Administración de la entidad gestora Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A., el día 23 de marzo de 2018.



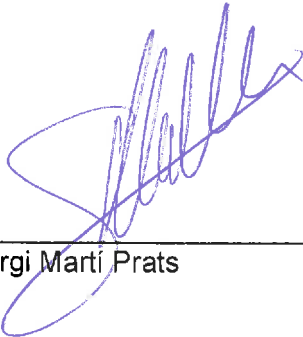
D. José Luis Dorado Ocaña
Presidente



D. Christophe Canler
Vocal



D. Luis Javier Echave Bastardés
Vocal



D. Sergi Martí Prats
Vocal